

SOCIEDAD HUMANITARIA

de Salvamentos Marítimos de Guipúzcoa.



MOVIMIENTO DE FONDOS DURANTE EL AÑO ECONÓMICO VENCIDO EL 30 DE JUNIO DE 1891.

ENTRADA

	<u>Pesetas.</u>
Existencia que quedó el 1.º de Julio de 1890	5.446,40
Cuotas mensuales con inclusion de las de la Diputacion provincial y Ayuntamiento de esta ciudad	3.032
Recogido en los cepillos salva-vidas	20,12
Venta de cupones de los semestres de Julio 1890 y Enero 1891 de las 28 obligaciones de la Sociedad General del Puerto de Pasajes	714
Intereses de 4.000 pesetas al 4 por 100 anual, impuestas en las cajas municipales en 66 dias	28,95
Total	<u>9.241,47</u>

SALIDA.

Obras de reparaciones en los botes salva-vidas	487,25
Ensayos ó ejercicios	39,50
Sueldos con inclusion del correspondiente al guardian de Pasajes	910
Compra de 9 obligaciones de á 500 pesetas nominales con interés de 4½ por 100 anual de la Deuda de la ciudad de San Sebastian, al tipo de 484 pesetas cada una	4.356
Total	<u>5.792,75</u>

RESÚMEN.

	Pesetas
Entrada	9.241,47
Salida	<u>5.792,75</u>
Existencia para 1.º de Julio de 1891.	<u>3.448,72</u>

Además de las 28 obligaciones de á 500 pesetas nominales al 5 por 100 de la Sociedad general del Puerto de Pasajes y 9 tambien de á 500 pesetas nominales al 4112 por 100 anual, de la Deuda de la ciudad de San Sebastian.

San Sebastian 25 de Agosto de 1891.— *La Comision.*

—

SERVICIOS PRESTADOS HASTA 1.º DE JULIO DE 1891.

Número de personas salvadas con los aparatos de la Sociedad, 22.
 Id. de tripulantes de buques, que corrian inminente riesgo de naufragar, recogidos por los botes salvavidas, 28.

Id. de buques socorridos por los salva-vidas, 13.

Id. por otras lanchas, 2.

Id. de chalecos salva-vidas entregados gratuitamente á los pescadores, 679.

Id. de anclas flotantes, 54.

Recompensas otorgadas (16 diplomas y 845 pesetas).

Ejemplares del Manual de Salvamentos marítimos de esta Sociedad, distribuidos gratuitamente entre marinos y escuelas de náutica, 585.

La Sociedad de Salvamentos marítimos de Guipúzcoa, fundada en 1879, cuenta con dos botes salva-vidas y un surtido completo de lanzacabos; llama á todas las personas caritativas que se interesan por la vida de los marinos y les pide su generosa cooperacion.

Todo donativo, por pequeño que sea, se recibirá con agradecimiento en la Depositaria del Ayuntamiento de esta ciudad, publicándose en seguida en los periódicos de la localidad, para conocimiento de todos y descargo de la Comision.

